

DESTINATARIO: DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS, SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)

REFERENCIA: Respuesta a Requerimiento de Examen de Forma (Oficio N° 19313)

EXPEDIENTE N°: SD2025/0092311

SOLICITANTE: Jose William Tovar Tique

MARCA SOLICITADA: william te viste (Mixta)

Yo, jose william tovar tique, identificado con c.c. 17.329.820 de Girardot (Cundinamarca), actuando en calidad de solicitante de la marca en el expediente referenciado, por medio del presente escrito, y dentro del término legal de sesenta (60) días hábiles, procedo a dar respuesta al Oficio N° 19313 del 30 de octubre de 2025, de la siguiente manera:

1. Respuesta al Requerimiento No. 1: Inconsistencia del Signo

En atención al requerimiento formulado en el numeral 1 del oficio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina, me acojo a la segunda opción propuesta por la entidad y manifiesto expresamente lo siguiente:

- Se desea proteger únicamente la denominación "william te viste", tal como fue indicada en la casilla "denominación del signo" del formulario inicial.
- Para guardar total correspondencia con la denominación escogida, se adjunta una nueva etiqueta en formato JPG. Dicha etiqueta ha sido simplificada y solo contiene la expresión "william te viste" con su diseño gráfico asociado, eliminando las expresiones accesorias que generaron la inconsistencia ("Elegancia William T Jn. 3:16 Hecho en Colombia", entre otros elementos).

2. Respuesta al Requerimiento No. 2: Reivindicación de Colores

En cumplimiento del requerimiento relacionado con la reivindicación de colores y tras verificar la nueva etiqueta aportada, se informa que el signo solicitado contiene y reivindica la totalidad de los siguientes colores:

1. azul
2. amarillo
3. blanco
4. negro

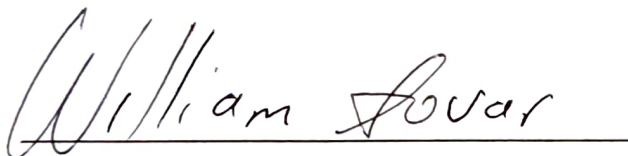
Petición

Con base en lo anterior, solicito a la Dirección de Signos Distintivos tener por subsanado el Requerimiento de Examen de Forma, dar aplicación a lo dispuesto en el Artículo 143 de la Decisión 486, y ordenar la continuación del trámite de la solicitud, incluyendo la publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Adicionalmente:

En aras de la celeridad, manifiesto mi voluntad de renunciar al período restante del término concedido para la respuesta al presente requerimiento.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, reading "William Tovar", written over a horizontal line.

Firma del Solicitante

JOSE WILLIAM TOVAR TIQUE

C.C.: 17.329.820

Correo electrónico: williamtviste@hotmail.com

Ciudad y Fecha: Villavicencio, 14 de noviembre de 2025